



INSTITUTO
SONORENSE
DE LA JUVENTUD

ACTA DE SESIÓN
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
COCODI-004/ISJ-2023-4OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 26 de enero de 2024, atendiendo a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, se celebra dicha reunión mediante video conferencia a través de la aplicación "Zoom", con la presencia de los ciudadanos **Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez**, Directora General, y Presidente del Comité; **Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega**, Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo; **Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra**, Director de Planeación y Administración, y Vocal A; **Lic. Jesús Villalobos López**, Director Operativo y Enlace Institucional, y Vocal B; **Lic. Aarón Javier Alcaraz Rodríguez**, Coordinador de Comunicación, y Vocal C; **Lic. Alejandro Villalobos García**, Coordinador Jurídico, y Vocal D; **Mtro. Luis Alonso Taddei Torres**, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; **Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez**, Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; **Lic. Eber Emanuel Cabrera Campaña**, Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos, Invitado y Enlace de Control Interno; **Lic. César Horacio Estrada Rodríguez**, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; **Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta**, Director de Logística y Eventos Especiales, e Invitado; **Lic. Rosa Emma Ruiz Gutiérrez**, Directora De Sistemas De Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; e **Ing. Flor María Cota García**, Jefa de Departamento de Control Interno de Entidades de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la celebración de la **Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional**, que en lo subsecuente se denominará COCODI, correspondiente al **cuarto trimestre de 2023**.

INICIO DEL EVENTO.

En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señala que se procede a celebrar la reunión del comité correspondiente al cuarto trimestre de 2023, siendo la última de dicho año.

Asimismo, en uso de la voz, la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, Directora General, y Presidente del Comité, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la disposición de los miembros para llevar a cabo la presente sesión, considerando muy importante para la institución contar con este tipo de comité que miden las prácticas y el cumplimiento de metas, así como prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de las mismas; procediendo a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria 2023 del COCODI ISJ.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.]

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, refirió el pase de la correspondiente lista de asistencia a los asistentes del COCODI, procediéndose a continuar con el desahogo de los temas.

Posteriormente, en uso de la voz, cede la palabra al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, para la verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, procediendo con el segundo punto del orden del día, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señala que se procede a realizar la verificación y declaración del quorum legal, advirtiéndose que están presentes la mayoría de los miembros del COCODI, declarándose en ese sentido el quórum legal, quedando instalada la cuarta sesión ordinaria del 2023 y se procede al desahogo de los temas de la sesión.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por otra parte, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, hace mención de la estructura y conformación del COCODI del Instituto Sonorense de la Juventud, precisando que se agrega el cambio de un vocal y de un invitado permanente, siendo éstos el Lic. Aarón Javier Alcaraz Rodríguez, Coordinador de Comunicación, y el Lic. Eber Emanuel Cabrera Campaña, Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos.

A continuación, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura del Orden del Día, mismo que se somete a consideración de los miembros del COCODI, a efecto de que sus miembros propietarios manifiesten su conformidad con el mismo y, en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la presente sesión, mismos que fueron y aprobados por unanimidad por los miembros propietarios del COCODI.

CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes del COCODI ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura, en virtud de que la misma ya se encuentra firmada por la totalidad de los miembros del comité; para posteriormente proceder a desahogar en los temas que corresponden a la presente sesión, sometiendo a consideración de los miembros propietarios dicha propuesta, por lo que una vez analizada la misma se aprobó por votación unánime.

QUINTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR EN LA SESIÓN.

En seguimiento al orden del día, referente al quinto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló a los integrantes del COCODI que los temas a tratar en la sesión, según lo mencionado en el Orden del Día, se tienen los cuatro ejes principales: control interno, cuenta pública y

administración, fiscalización y auditoría, y transparencia e integridad, así como cada uno de ellos cuenta con diversos subtemas, señalando las personas que los desarrollarán.

5.1. CONTROL INTERNO

5.1.1. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

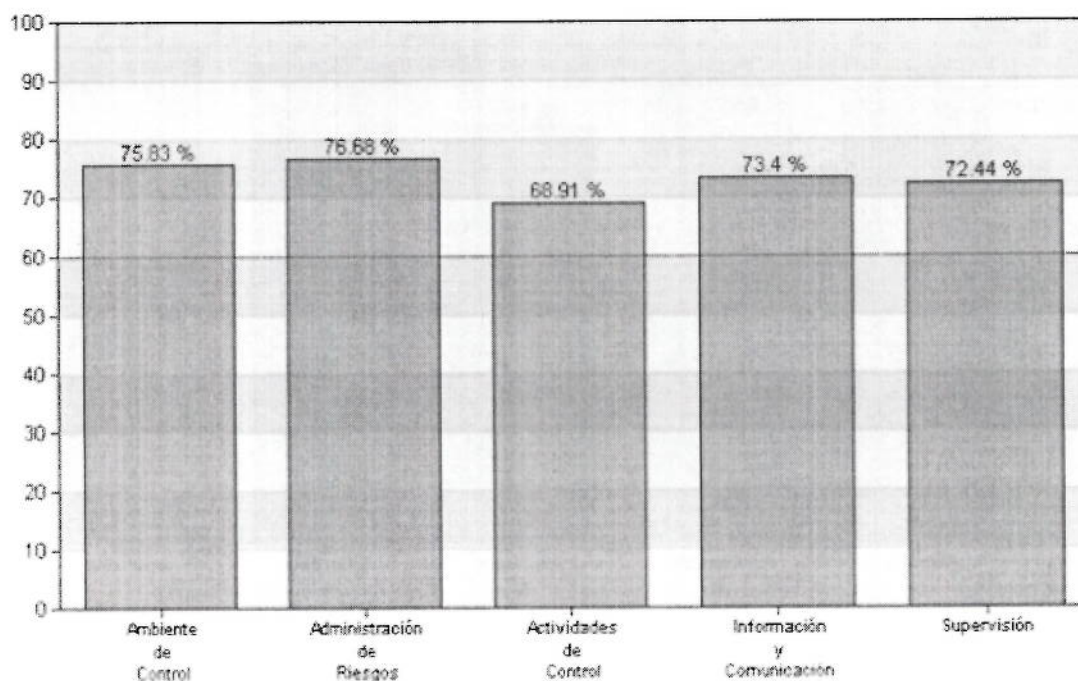
A. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO 2023

Ahora bien, respecto al tema de evaluación de control interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que se presentan los resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2022, los cuales son importantes para comparación con los obtenidos en 2023, destacándose que en 2022 el Instituto obtuvo una calificación global de 73.45%, que está por arriba del mínimo aceptable, teniéndose como el componente más alto el de Administración de Riesgos, y como aquel con menor calificación el de Actividades de Control; tal como se muestra en las tablas siguientes:

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al (a) ISJ, corresponden a 22 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a Nivel (es) NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO y NIVEL OPERATIVO.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	75.83 %	Aceptable
Administración de Riesgos	76.68 %	Aceptable
Actividades de Control	68.91 %	Regular
Información y Comunicación	73.4 %	Aceptable
Supervisión	72.44 %	Aceptable
TOTAL	73.45 %	Aceptable



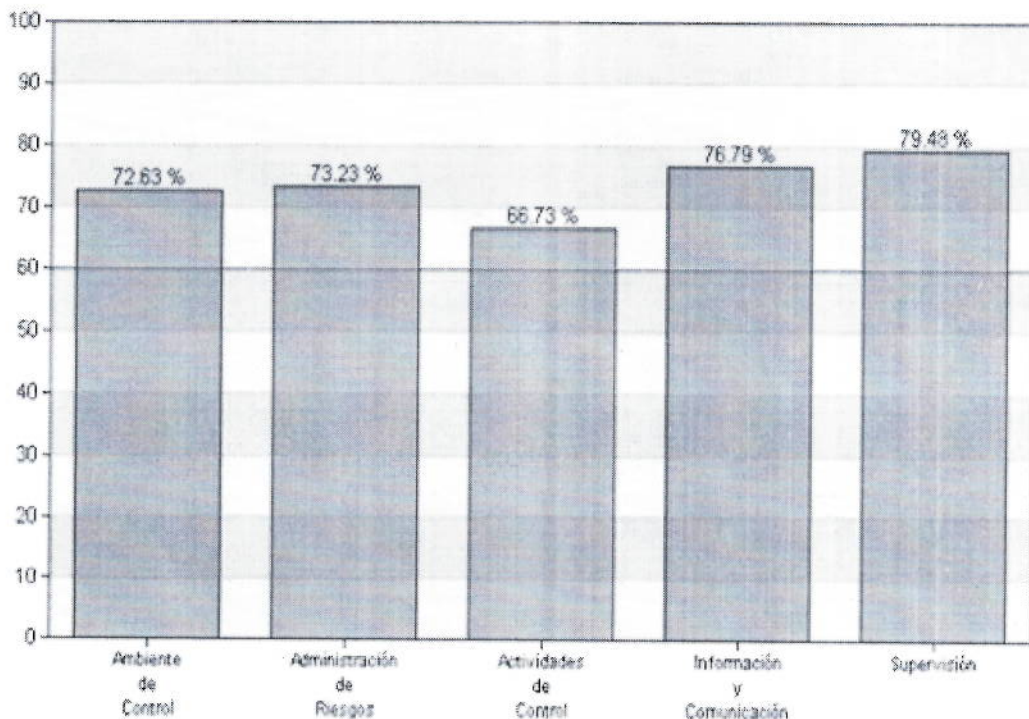
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R. H.' and '4']

Por otra parte, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, en cuanto a los resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2023, consideró importante recordar que este es un mecanismo implementado por la Contraloría General, en el mes de noviembre de cada año, con fines de valorar cómo va el trabajo de la Institución en materia de control interno, es decir, el mismo personal de plantilla a través de un encuesta, responde a las preguntas, de las cuales se arrojarán una serie de resultados que permiten obtener estos gráficos e identificar donde tenemos que fortalecer el trabajo en materia de control interno; en ese sentido, en la Autoevaluación al Control Interno 2023, se obtuvo una calificación global de 73.77%, considerada como Aceptable, advirtiéndose que el componente mejor calificado fue el de Supervisión, y el que obtuvo menor calificación fue el de Actividades de Control.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

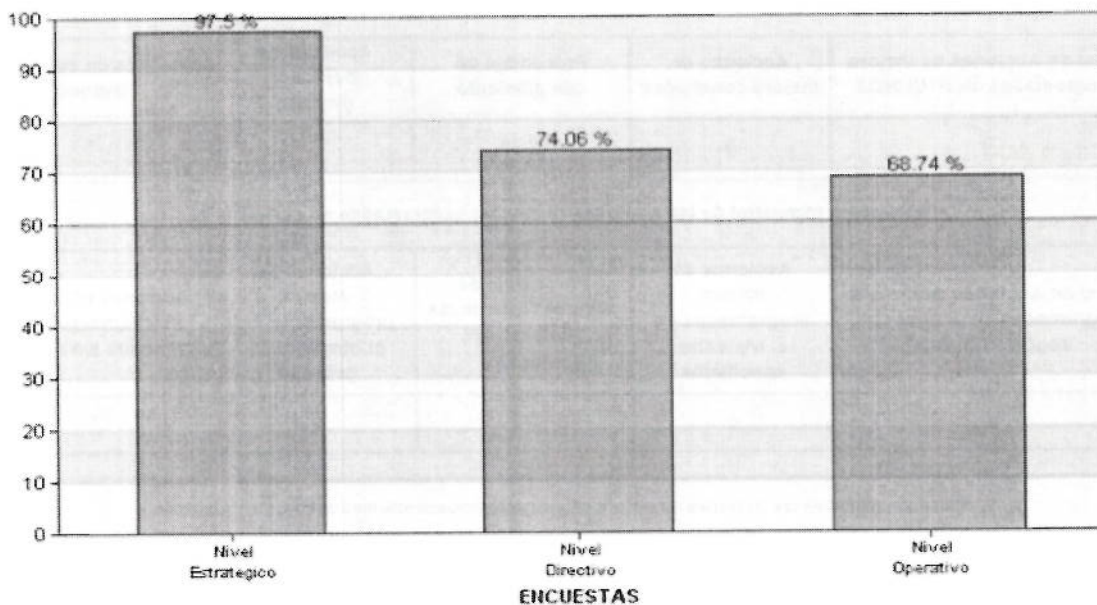
Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al (a) INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD, corresponden a 20 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos Nivel (es) NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO y NIVEL OPERATIVO.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	72.63 %	Aceptable
Administración de Riesgos	73.23 %	Aceptable
Actividades de Control	66.73 %	Regular
Información y Comunicación	76.79 %	Aceptable
Supervisión	79.48 %	Aceptable
TOTAL	73.77 %	Aceptable



Asimismo, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, mencionó que, en cuanto a los resultados del control interno por nivel de responsabilidad, el mejor calificado fue el Nivel Estratégico, mientras que el que obtuvo la menor calificación fue el Nivel Operativo. Tal como se muestra en la siguiente gráfica:

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO" con el 97.5%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 68.74%.

B. CIERRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023

Ahora bien, respecto al tema de evaluación de control interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, en cuanto al cierre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, en la situación global de las acciones de mejora se tienen programadas 6 para el ejercicio 2023, de las cuales a la fecha se han concluido 5, las cuales representan un 83.3% de cumplimiento anual, y 1 no presenta avances, la cual precisa tiene que ver con temas externos a la institución, estando sujeta a otras instancias, como lo es el Congreso del Estado, presentándose el proyecto de la Ley de Juventudes a comisión, quedando aprobada; tal como se muestra en las tablas siguientes:

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the word 'PARA' written vertically.]

Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2023	Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2023 actualizado
6	6

Situación global de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2023				
Total de Acciones de mejora programadas en PTCI 2023	Acciones de mejora concluidas	Porcentaje de cumplimiento	Acciones de mejora en proceso	Acciones de mejora sin avance
6	5	83.3%	0	1

Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2023				
Total de Acciones de mejora programadas en el trimestre, según PTCI 2023	Acciones de mejora programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del trimestre	Acciones de mejora programadas en el trimestre en proceso	Acciones de mejora programadas en el trimestre sin avance
1	0	0%	0	1

Situación global de las Acciones de mejora en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de mejora con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 81 y 99%
1	0	0

Acciones de mejora 2023	PTCI	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Reuniones periódicas con el personal de la Institución.		Dirección General	31/12/2023	100%	Se cumplió de acuerdo a lo programado trimestralmente.
Elaboración de los manuales de organización y procedimientos de la Institución y elaboración de encuestas de clima organizacional.		Dirección de Planeación y Administración	31/12/2023	0%	Falta la aprobación de la propuesta de Ley de juventudes del Estado de Sonoras para actualizar y armonizar el Reglamento Interior y Manuales
Establecer perfiles de puestos.		Dirección de Planeación y Administración	31/12/2023	100%	En cumplimiento
Actualizar las políticas y lineamientos internos de la Institución.		Coordinación Jurídica	30/04/2023	100%	En cumplimiento
Establecer oficio, memorandum, circular para la comunicación interno entre Unidades administrativas y Dirección General.		Coordinación de Comunicación	14/04/2023	100%	Se estableció la dinámica y se ha implementado cuando lo amerita.
Encuestas de identificación de problemas de control interno.		Unidad Especializada de Control Interno	12/06/2023	100%	En cumplimiento

C. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2024, PARA SU APROBACIÓN

Acto seguido, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno 2024, el cual se trabajó con los 5 componentes y con sus principios, eligiéndose aquellos que presentan una disminución en su calificación, conforme a los resultados comparados de los años 2022 y 2023, así como aquellos que aunque no bajaron

calificación comparando lo obtenido en 2022, si presentaron una calificación regular en 2023. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

COMPONENTES	PRINCIPIOS	COMPARATIVO				Resultado	PUNTOS DE INTERES	Selección para Mejora
		Evaluación 2022		Evaluación 2023				
	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	80	Muy buena	76.73	Regular		P01.PI01. El Titular y mandos directivos guían, reflejan y muestran una actitud de respaldo en toda la institución a través de su actuación y ejemplo. (O) P01.PI02. Políticas, principios de dirección, directrices, actitudes y conductas utilizados para comunicar las expectativas en materia de integridad, valores éticos y normas de conducta. (D,O) P01.PI03. Evaluación al personal de la institución, en apego a las normas de conducta. (E,D) P01.PI04. Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción en la institución. (D,E) P01.PI05. Realizar supervisión continua del programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción y corrección, en su caso, las deficiencias detectadas mediante dicha supervisión, o las resultantes de evaluaciones externas. (E,D)	SI
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	63.81	Regular	67.89	Regular	4.08	P04.PI01. Establecer perfiles para los mandos superiores y para el resto del personal, y evaluar periódicamente para expectativas de Competencia Profesional. P04.PI02. Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales. Se tienen procedimientos apropiados establecidos para la selección, capacitación e incentivos al personal. (D,O) P04.PI03. La Administración debe definir cuadros de sucesión y planes de contingencia para los puestos clave, con objeto de garantizar la continuidad en el logro de los objetivos.	SI
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	77.44	Regular	69.71	Regular		P05.PI01. Establecimiento de una Estructura para Responsabilizar a los servidores públicos y prestadores de bienes y servicios contratados por sus Obligaciones de Control Interno relacionadas con las actividades que realicen. (E,D) P05.PI02. Evaluación de las presiones sobre el personal para equilibrarlas y ayudarlo a cumplir con sus responsabilidades asignadas en alineación con las normas de conducta, los principios éticos y el programa de promoción de la integridad. (D,O)	SI
	P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio.	74.42	Regular	66.15	Regular		P09.PI01. Identificar y comunicar al personal de manera oportuna, los cambios significativos en las condiciones internas y externas que afectan a la institución. (D,O) P09.PI02. Analizar y responder a los cambios identificados, y a los Riesgos asociados con los mismos, con el propósito de mantener un Control interno apropiado. (E,D,O)	SI
	P10. Diseñar Actividades de Control	69.69	Regular	65.86	Regular		P10.PI01. Existen Actividades de Control para cumplir con las responsabilidades definidas y responder apropiadamente a los Riesgos asociados a la institución y sus objetivos. (E,D,O) P10.PI02. Diseño de Actividades de Control apropiadas para asegurar el correcto funcionamiento del Control interno, tales como revisiones por la administración al desempeño, a las funciones o actividades, controles sobre procesamiento de la información, controles físicos sobre activos vulnerables, etc. (D,O) P10.PI03. La administración diseña actividades de control a nivel institución, a nivel transacción o ambos, dependiendo del nivel necesario para garantizar que la institución cumpla con sus objetivos y conduzca a los riesgos relacionados. P10.PI04. Adecuada segregación de funciones que impida que actividades como autorización, custodia y registro de las operaciones se concentren en una sola persona. (D,O)	SI

Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the table, including a large signature and the initials 'P. A.' at the bottom.

Handwritten blue number '4' at the bottom right of the page.

	P12. Implementar Actividades de Control	68.1	Regular	62.11	Regular	P12.PI01. Documentar las responsabilidades de Control Interno de cada Unidad Administrativa de la institución mediante Políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar. (D,O) P12.PI02. Revisar y actualizar periódicamente las Políticas, manuales, lineamientos, procedimientos y Actividades de Control asociadas para mantener la relevancia y eficacia en el logro de los objetivos o en el enfrentamiento de sus Riesgos. (D,O)	SI
C.04. Información y Comunicación	P14. Comunicar internamente.	72.43	Regular	68.66	Regular	P14.PI01. Establecer líneas de reporte y autoridad, donde la Administración comunica información de calidad hacia abajo y lateralmente, para que el personal desempeñe funciones clave en la consecución de objetivos, enfrentamiento de Riesgos, prevención de la corrupción y apoyo al Control interno. (D, O) La Administración recibe información de calidad sobre los procesos operativos de la institución, la cual fluye por las líneas de reporte y autoridad apropiadas. (D) El Órgano de Gobierno, o en su caso, el Titular, recibe información de calidad que fluya hacia arriba por las Líneas de Reporte, proveniente de la Administración y demás personal. (E) - Cuando las Líneas de Reporte directas se ven comprometidas, el personal utilice líneas separadas, como líneas éticas o de denuncia para comunicar de manera ascendente información confidencial o sensible. (E,D,O) P14.PI02. Establecer métodos de comunicación interna apropiados para que a lo largo de la institución fluya información de calidad de manera oportuna. (E,D,O)	SI
	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias.	73.85	Regular	77.14	Regular	3.29 P17.PI01. El personal que identifique problemas de Control Interno, debe comunicarlos a las partes internas y externas adecuadas, mediante las líneas de reporte establecidas. (D,O) P17.PI02. Evaluar y documentar los problemas de Control Interno y determinar las acciones correctivas apropiadas para hacerle frente oportunamente. (D,O) P17.PI03. Practicar y documentar en forma oportuna las acciones para corregir las debilidades y/o deficiencias del Control Interno. (D,O)	SI

Acto seguido, el Lic. Eber Emanuel Cabrera Campaña, Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos, Invitado y Enlace de Control Interno; en uso de la voz, señaló las Actividades de Control del Programa de Trabajo de Control Interno 2024, teniéndose un total de 8, que consisten en:

1. "Difundir a todo el personal la Misión y Visión y los valores éticos del Instituto",
2. "Realizar un análisis de los perfiles de puestos y proponer una actualización en función de la normativa vigente",
3. "Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación del personal y establecer un programa de capacitación dirigido a los empleados",
4. "Realizar una evaluación sobre las problemáticas en el ambiente laboral y establecer programas de sensibilización hacia las compañeras y los compañeros de trabajo y capacitación en torno a la ética profesional",
5. "Realizar una calendarización de reuniones en el nivel directivo con el objetivo de armonizar las metas y obligaciones de cada dirección con el fin de difundir la información a todos los niveles mediante el establecimiento de un medio de comunicación oficial",
6. "Realizar un proyecto preliminar de manual de procedimientos que considere los procedimientos ya establecidos y que pueda ser socializado mediante las medidas de comunicación planteadas",
7. "Difundir la calendarización de sesiones e integrar a toda la plantilla al medio de comunicación oficial" y
8. "Diseñar un mecanismo de documentación de las acciones de mejora"; estableciéndoseles acciones de mejora, unidades responsables de su implementación y fechas compromiso para su cumplimiento

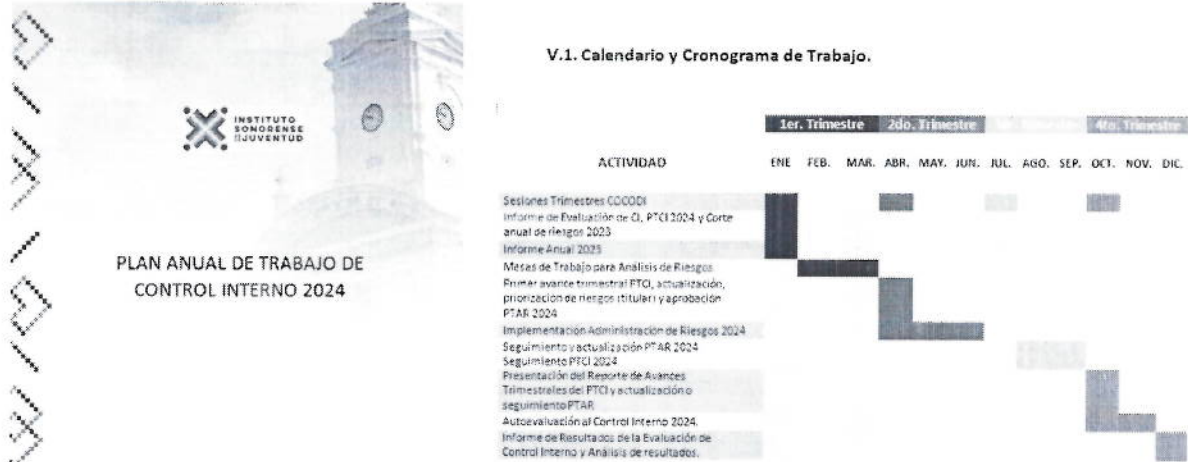
Según lo que se dispone en las siguientes tablas:

Actividad de Control				Acción de Mejora				% de Avance por Trimestre							
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa	Fecha de Autorización de COCODI	Fecha Comprobada	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	TOTAL	
1	P04P02	Definir a todo el personal Medio y Bajo y los valores éticos del Instituto.	Formalizar	SI	Implementar	Creación mediante el medio de comunicación oficial y escrito para expresión de la misión y los valores.	DEP	26/09/2024	20/06/2024	167	70%	90%		100%	
			Operar	SI	Implementar	Instalación física de cartelera con misión y valores.	DEP	26/09/2024	30/06/2024	167	70%	90%		100%	
			Evidenciar	NO	Implementar	Mediante fotografías.	DEP	26/09/2024	30/06/2024	167	70%	90%		100%	
			Actualizar	NO	Actualizar	Anualmente.	DEP	26/09/2024	30/06/2024	167	70%	90%		100%	
2	P04 P01	Realizar un análisis de los perfiles de puesto y proponer una actualización en función de la normativa vigente.	Formalizar	NO	Implementar	Realizar un análisis de los perfiles de puesto.	DPA	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
			Operar	SI	Actualizar	Actualizar los perfiles con base en la normativa vigente.	DPA	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
			Evidenciar	NO	Implementar	Formularios de los perfiles de puesto.	DPA	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
			Actualizar	NO	Implementar	Actualización anual de los perfiles de puesto.	DPA	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
3	P04 P02	Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación del personal estable en un programa de capacitación dirigido a los empleados.	Formalizar	NO	Implementar	Formular un formato de evaluación para las necesidades de capacitación así como un programa de capacitaciones.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
			Operar	NO	Implementar	Llevar a cabo el programa de capacitaciones.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
			Evidenciar	NO	Implementar	Encuesta y documentación del programa de capacitación.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
			Actualizar	NO	Implementar	Llevar a cabo la evaluación de necesidades anualmente.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
4	P05 P02	Realizar una evaluación sobre las problemáticas en el ambiente laboral y establecer programas de rehabilitación para el personal.	Formalizar	NO	Implementar	Realizar una evaluación sobre las problemáticas en el ambiente laboral y planificar rehabilitaciones para el personal.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
			Operar	SI	Monitorear	Aplicar la evaluación sobre las problemáticas en ambiente laboral.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
			Evidenciar	NO	Implementar	Encuesta y documentación de rehabilitación.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
			Actualizar	NO	Implementar	Anualmente.	DPA/PH	26/09/2024	30/06/2024	167	30%	70%		100%	
5	P03 P01	Realizar una calendarización de reuniones con el personal con el objetivo de armonizar las metas y obligaciones de cada dirección en función de definir la información a todos los niveles respecto al establecimiento de un medio de comunicación oficial.	Formalizar	NO	Implementar	Implementar una calendarización de reuniones con el personal de nivel estratégico y directivo y otra serie de reuniones internas por dirección para socializar las metas y obligaciones correspondientes a fin de tener las responsabilidades y avances de cada dirección así como definir un medio de comunicación.	DG	26/09/2024	30/06/2024	167	80%	100%		100%	
			Operar	SI	Monitorear	Llevar a cabo las reuniones y dialogar entre todo el personal a modo de coordinación.	DG	26/09/2024	30/06/2024	167					
			Evidenciar	SI	Monitorear	Minutas y gastos de asistencia.	DG	26/09/2024	30/06/2024	167					
			Actualizar	SI	Actualizar	Anualmente.	DG	26/09/2024	30/06/2024	167					
6	P12 P01 P12 P02	Realizar un proyecto preliminar de manual de procedimientos que considere los procesos de establecimiento y que pueda ser concluido mediante las medidas de comunicación planeadas.	Formalizar	NO	Implementar	Realizar proyecto preliminar con los procedimientos actualmente aplicados.	DPA	26/09/2024	30/09/2024	259	30%	40%	40%		100%
			Operar	SI	Implementar	Implementar a cabalidad el manual preliminar de procedimientos.	DPA	26/09/2024	30/09/2024	259	30%	40%	40%		100%
			Evidenciar	SI	Implementar	Documentos sobre el formato del manual preliminar de procedimientos.	DPA	26/09/2024	30/09/2024	259	20%	40%	40%		100%
			Actualizar	SI	Actualizar	Anualmente.	DPA	26/09/2024	30/09/2024	259	20%	40%	40%		100%
7	P4 P02	Definir la calendarización de personas a manejar a toda la planta al medio de comunicación oficial.	Formalizar	NO	Implementar	Crear medio de comunicación oficial.	CC	26/09/2024	30/06/2024	167	90%	10%		100%	
			Operar	SI	Implementar	Integrar el personal y utilizarlo para difundir exclusivamente memorandos y noticias relativas a las actividades del Instituto.	CC	26/09/2024	30/06/2024	167	90%	10%		100%	
			Evidenciar	NO						Finalizado					0%
			Actualizar	SI	Actualizar	Anualmente.	CC	26/09/2024	30/06/2024	167	90%	10%		100%	
8	P11 P02	Definir un mecanismo de documentación de las acciones de mejora.	Formalizar	NO	Implementar	Realizar documentación diagnóstica relativa a las acciones de mejora de la institución.	COCODI	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
			Operar	SI	Implementar	Socializar la documentación.	COCODI	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
			Evidenciar	SI	Implementar	Formularios y bibliografía.	COCODI	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	
			Actualizar	SI	Implementar	Anualmente.	COCODI	26/09/2024	30/06/2024	167	50%	50%		100%	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and initials 'R.A.' at the bottom right.

D. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2024

Acto seguido, el Lic. Eber Emanuel Cabrera Campaña, Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos, Invitado y Enlace de Control Interno; en uso de la voz, mencionó el tema del Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2024, en el que se contiene el Calendario y Cronograma de Trabajo para este año, pudiendo advertirse las actividades a realizar, tales como las sesiones de COCODI. El detalle se muestra en la siguiente gráfica:



5.1.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A. REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTARI) 2023, AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

Acto seguido, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que se tienen un total de 6 riesgos, de los cuales 3 tienen estrategias de "Monitorear", 1 de "Mejorar" y 2 de "Implementar"; por otro lado, precisó que, para el cuarto trimestre de 2023, se tiene un total de 7 Acciones de Control programadas, de las cuales 5 se encuentran concluidas y representan un 71.42% de cumplimiento, y 2 se encuentran en proceso y no se presenta ninguna sin avances. De igual forma, señaló que a nivel global, en cuanto a las acciones en proceso, se presenta 1 con un porcentaje de avance acumulado menor al 50%, y 1 con un porcentaje de avance acumulado entre el 51 y el 80%, sin que se presente alguna con porcentaje de avance acumulado entre el 81 y el 99%. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Total de riesgos	Estrategias establecidas		
	Monitorear	Mejorar	Implementar
6	3	1	2

Trimestre	Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTAR 2023				
Cuarto 2023	Total de Acciones de control programadas en el trimestre, según PTAR 2023	Acciones de control programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de control en el trimestre	Acciones de control programadas en el trimestre en proceso	Acciones de control programadas en el trimestre sin avance (pendientes)
	7	5	71.42%	2	0

Situación global de las Acciones de control en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de control con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 81 y 99%
1	1	0

Asimismo, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que, en cuanto a las 7 Acciones de Control programadas en el PTAR 2023, se tienen 5 con porcentaje de avance acumulado del 100%, 1 acción con porcentaje de avance acumulado del 80%, correspondiente a "Actualizar los instrumentos de control archivísticos" y 1 acción con porcentaje de avance acumulado del 25%, correspondiente a "Actualizar los instrumentos de la consulta archivística"; refiriendo las circunstancias que han imposibilitado el avance de algunas acciones, como en el tema de archivo, en el cual solo falta que los formatos se avalen por el Grupo Interdisciplinario; y en el caso de manuales, como ya se comentó, se tiene pendiente la aprobación de la ley; todo lo anterior, conforme a la siguiente tabla:

Riesgo	Acciones de control PTAR 2023	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de avance acumulado al trimestre	Comentarios sobre avance (descripción de actividad de la acción de control)
Apoyos entregados de manera discrecional	Dar seguimiento al procedimiento para la entrega oportuna y clara de apoyos	Dirección General Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	100%	En cumplimiento
Deficiencias en la operatividad	Seguimiento de las gestiones ante SH	Dirección de Planeación y Administración	Trimestral	100%	Mediante oficio se realiza la entrega en tiempo y forma del reporte trimestral.
El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional	Actualizar los instrumentos de control archivístico (Cuadro general de clasificación/Guía de catálogo de disposición documental)	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	80%	Formatos actualizados pendientes de aprobación por parte del grupo interdisciplinario
	Actualizar los instrumentos de consulta archivística (inventario Documental/Guía Simple de Archivo)	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	25%	Formatos actualizados pendientes de determinar fechas de archivo en trámite y de concentración en aprobación del grupo interdisciplinario

No entregar la información en tiempo y forma	Seguimiento oportuno a la plataforma de información	Coordinación Jurídica	Una sola ocasión	100%	En cumplimiento
Realizar la actualización de los Manuales de procedimiento y organización del Instituto	Brindar capacitaciones a las Unidades administrativas Formar grupo de trabajo para la actualización de los manuales Realizar seguimiento y monitoreo de avances de cada una de las unidades administrativas	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	100%	La Dirección de Desarrollo Administrativo sugirió trabajar en el proyecto que se presentó del Reglamento una vez que se apruebe la iniciativa de la Ley de juventudes del Estado de Sonora
Falta de actualización del inventario de muebles dentro del Instituto Sonorense de la Juventud	Realizar la actualización de inventario de inmuebles	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	100%	En cumplimiento

B. REPORTE ANUAL DE COMPORTAMIENTO DE RIESGOS 2023

Por otro lado, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que el reporte anual de comportamiento de riesgos implica un análisis comparativo entre la relación de riesgos del año que se reporta con la del año inmediato anterior, es decir, 2023 y 2022; así como que la matriz de Administración de Riesgos 2022 se planteó y oficializo con 5 Riesgos, a los cuales se le establecieron estrategias de implementar, la cual fue aprobada mediante sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, de fecha 08 de abril de 2022. Asimismo, mencionó que en el ejercicio 2023, se optó por actualizar la Matriz de Administración de Riesgos aprobada en el 2022, teniéndose 1 riesgo nuevo consistente en la actualización de los bienes muebles del Instituto Sonorense de la Juventud, dando un total de 6 riesgos identificados.

Total de riesgos 2022	Estrategias establecidas		
5	Monitorear	Mejorar	Implementar
	0	0	5

Total de riesgos 2023	Estrategias establecidas		
6	Monitorear	Mejorar	Implementar
	3	1	2

En razón de lo anterior, una vez agotados los puntos de este apartado, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; somete a consideración de los presentes, los acuerdos considerados en cuanto al tema de Control Interno y sus subtemas, siendo los siguientes:

En cuanto a la Evaluación del Control Interno, se tienen:

1. Notificar los resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2023, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 26 de enero de 2024
2. Autorizar el cierre del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2023, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 26 de enero de 2024
3. Aprobar el Programa de Trabajo de Control Interno 2024, por parte de COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 26 de enero de 2024
4. Autorizar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2024, por parte de COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 26 de enero de 2024

En cuanto a la Administración de Riesgos, se tienen:

1. Autorizar el reporte de avances del cuarto trimestre del PTAR 2023, (cierre del programa) por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 26 de enero del 2024

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados la totalidad de ellos por unanimidad.

5.2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

5.2.1. SEGUIMIENTO DE INDICADORES, PRESUPUESTO Y AMORTIZACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

Siguiendo con el desarrollo de los temas, respecto a la **Cuenta Pública y Administración**, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; presentó el Programa Operativo Anual (POA), precisando los avances en el cumplimiento de metas programadas al cuarto trimestre de 2023, en el cual se puede advertir de manera general que se cumplieron la mayoría de los programas al 100%; señalando que, en cuanto a la Dirección General, en cuanto a la Participación en reuniones que promueven el desarrollo de las y los jóvenes, se lleva un avance trimestral del 100%; y en cuanto a la Atención a jóvenes en su desarrollo profesional, se tiene un avance trimestral del 96%.

De igual forma, en las relativas a la Dirección Operativa y Enlace Institucional, respecto a las Actividades de Futuro Digno, se cuenta con un avance trimestral del 153%; en cuanto a las Actividades de los Centros de Bienestar Juvenil también se llegó a un avance trimestral del 16%; en los Apoyos a casas de estudiantes se lleva un avance trimestral del 71%; en las Actividades de Con Sentido Joven se obtuvo un 99% de avance trimestral; en las Actividades de Todxs Parejxs se lleva un avance trimestral del 113%; en cuanto a las Consultas Psicológicas se manifestó que se llegó al 32% de avance; en relación a las actividades de Exprésate se presentó un avance trimestral del 75%; de las Actividades de MujerEs Fuerza, misma que informó que lleva un 100% de avance trimestral; mientras que en cuanto al Premio Estatal de la Juventud y el Observatorio Juvenil se precisó que en ambos se tiene un 100% de avance trimestral.

Por otra parte, en las relativas a la Dirección de Planeación y Administración, en el Mantenimiento de bienes inmuebles, precisó que se tiene un 100% de avance trimestral, y en cuanto a los Informes Trimestrales señaló que se tiene el cumplimiento del 100% de avance.

Lo anterior, según se especifica a continuación:

A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. The signatures are stylized and appear to be initials or full names of the attendees. There are approximately 10-12 distinct marks, some resembling 'A', 'R', 'L', and others that are more complex scribbles.



INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2023 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

TRIMESTRE: CUARTO

Table with columns: CLAVE, NOMBRE DEL INDICADOR, UNIDAD MEDIDA, TIPO DE UNIDAD, VALOR OBJETIVO, and columns for trimestres (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, ANUAL) under PROGRAMADO ORIGINAL and REALIZADO.

DEPENDENCIA / ENTIDAD 15 INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 ISJ DIRECCIÓN GENERAL

Table for Unit 001: 001 ATENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN. Includes indicators for administrative attention and evaluation.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 ISJ DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL

Table for Unit 002: 002 ATENCIÓN AL DESARROLLO PERSONAL DE LA JUVENTUD. Includes indicators for personal development and evaluation.

Table with columns: CLAVE, NOMBRE DEL INDICADOR, UNIDAD MEDIDA, TIPO DE UNIDAD, VALOR OBJETIVO, and columns for trimestres (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, ANUAL) under PROGRAMADO ORIGINAL and REALIZADO.

DEPENDENCIA / ENTIDAD 16 INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

Table for Unit 003: 003 APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA JUVENTUD. Includes indicators for application of instruments and evaluation.

Table for Unit 004: 004 APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA JUVENTUD. Includes indicators for application of instruments and evaluation.

Table for Unit 005: 005 APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA JUVENTUD. Includes indicators for application of instruments and evaluation.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 ISJ DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Table for Unit 003: 003 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA. Includes indicators for administrative coordination and evaluation.

Table with columns: CLAVE, NOMBRE DEL INDICADOR, UNIDAD MEDIDA, TIPO DE UNIDAD, VALOR OBJETIVO, and columns for trimestres (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, ANUAL) under PROGRAMADO ORIGINAL and REALIZADO.

DEPENDENCIA / ENTIDAD 16 INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

Table for Unit 004: 004 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA. Includes indicators for administrative coordination and evaluation.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Continuando en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; presenta la Matriz de Indicadores para Resultados, para el ejercicio 2023, la cual refiere que, de manera general se llegaron a todas las metas según los indicadores al cuarto trimestre de 2023, especificando que son los mismos montos que se especificaron en el Programa Operativo Anual 2023; según se especifica a continuación:

Dependencia y/o Calidad:	INSTITUTO SONorenSE DE LA JUVENTUD
Programa Presupuestario:	EDUCACIÓN, ATENCIÓN A LA JUVENTUD
Eje del PEI:	UN GOBIERNO PARA TODOS Y TODAS
Objetivo del PEI:	EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD CIVIL
Beneficiarios:	JUVENTUDES ENTRE 12 Y 29 AÑOS DEL ESTADO DE SONORA

Recurso narrativo (Objetivo)	Indicadores			Año				Meta Anual (I)	% de Avance (I/II)	Línea base (año base)	Estado	Frecuencia	Método de verificación (Fuente)	Especial	
	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV								
FIN	Se da en el momento de la reunión de la junta de gobierno, se da en el momento de la reunión de la junta de gobierno	Porcentaje	0.50 (Porcentaje de metas cumplidas en C1 + 0.40 (Porcentaje de metas cumplidas en C2))	25%	25%	31%	25%	100%	100%	2022	Acordado	Anual	Informe de gobierno	Indicador en la agenda de labores de la junta de gobierno	
PROPÓSITO	Se da en el momento de la reunión de la junta de gobierno, se da en el momento de la reunión de la junta de gobierno	Porcentaje	(Total de jóvenes atendidos por actividades del Instituto) / 100	12,882	16,596	21,526	12,738	63,762	56,773	7%	2022	Acordado	Anual	Registros internos del Instituto y sistemas de información pública (registro de actividades del Instituto)	Incremento de jóvenes atendidos por parte del Instituto
			Total de jóvenes en el Estado de Sonora												
			(Total de jóvenes atendidos) / 100	5,426	6,522	5,736	6,200	26,534	24,621	100%	(2022) 23,500	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto
			Total de jóvenes proyectados a atender												
			(Total de jóvenes atendidos por servicios implementados) / 100	3,786	4,530	4,077	3,960	16,429	16,071	100%	(2022) 15,000	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Atención en la atención de jóvenes del Instituto
			Total de jóvenes proyectados a atender												

COMPONENTES	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV	Meta Anual (I)	% de Avance (I/II)	Línea base (año base)	Estado	Frecuencia	Método de verificación (Fuente)	Especial	
C1 Actividad de los Centros de Atención Juvenil (CAJ)	Porcentaje de jóvenes atendidos por los CAJ	Porcentaje	(Total de jóvenes atendidos) / 100	2,500	5,536	11,835	350	20,627	15,887	100%	(2022) 15,000	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto
			Total de jóvenes proyectados a atender												
C4 Atención Ciudad de Estudiantes	Porcentaje de jóvenes atendidos	Porcentaje	(Número de jóvenes atendidos) / 100	36	36	33	33	144	144	100%	(2022) 24	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Atención en la atención de jóvenes del Instituto
			Total de jóvenes proyectados a atender												
A1C1 Actividad del programa Futuro Digno	Cantidad de jóvenes atendidos por Futuro Digno	Jóvenes	Total de jóvenes atendidos por Futuro Digno	4,070	3,301	5,024	4,341	16,596	16,000	100%	(2022) 15,000	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto
			Total de jóvenes atendidos por Todos Porque	366	1,501	1,305	1,331	5,529	4,021	100%	(2022) 4,000	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto
A1C2 Actividad del Programa Todos Porque	Cantidad de jóvenes atendidos por Todos Porque	Jóvenes	Total de jóvenes atendidos por Todos Porque	366	1,501	1,305	1,331	5,529	4,021	100%	(2022) 4,000	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto
A1C3 Jóvenes mujeres atendidos por Mujeres por el Futuro	Jóvenes mujeres atendidos por Mujeres por el Futuro	Jóvenes	Total de jóvenes mujeres atendidos por Mujeres por el Futuro	206	204	271	174	855	800	100%	(2022) 600	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto

A1C3 Actividades derivadas de los Centros de Atención Juvenil como campamentos, jornadas de servicios, charlas, etc.) y otros programas	Cantidad de jóvenes atendidos por los Centros de Atención Juvenil	Jóvenes	Número de jóvenes participando en los CAJ (económicos)	2,600	5,536	11,835	350	20,627	15,887	100%	(2022) 15,000	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto
A1C4 Atención Ciudad de Estudiantes	Número de jóvenes atendidos por Ciudad de Estudiantes	Jóvenes	Número de jóvenes atendidos	36	36	33	33	144	144	100%	(2022) 24	Acordado	Trimestral	REGISTROS INTERNOS DEL INSTITUTO, registros internos de la información pública (registro de actividades del Instituto)	Méjor atención pública por parte de la institución en el momento de la atención de jóvenes del Instituto

ACTIVIDADES	Código de Proyecto	Código de Subproyecto	Código de Actividad	Total de personas beneficiarias por trimestre				2023	2022	2021	2020	2019	Tipo de Actividad	Descripción de la Actividad	Impacto de la Actividad
				1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre								
A4C1	Activación del Programa Agrícola		Activación del Programa Agrícola	128	106	126	112	424	400	100	(2023) 400	Activación	Trimestral	RECURSOS INTERNO DEL INSTITUTO, Mipre (Programa Agrícola) a los beneficiarios públicos (Programa Agrícola) del 2019 al 2023	Mipre (Programa Agrícola) a los beneficiarios públicos (Programa Agrícola) del 2019 al 2023
A5C1	Programa Estatal de la Juventud		Programa Estatal de la Juventud	0	0	0	1	1	1	100%	(2022) 1	Activación	Anual	RECURSOS INTERNO DEL INSTITUTO, Mipre (Programa Estatal de la Juventud) a los beneficiarios públicos (Programa Estatal de la Juventud) del 2019 al 2023	Aumento de la cantidad de beneficiarios del programa de la juventud
A6C1	Operación Juvenil		Operación Juvenil	0	0	0	1	1	1	100%	(2022) 1	Activación	Anual	RECURSOS INTERNO DEL INSTITUTO, Mipre (Programa Estatal de la Juventud) a los beneficiarios públicos (Programa Estatal de la Juventud) del 2019 al 2023	Incremento de la cantidad de beneficiarios del programa de la juventud
A1C2	Impulsión de actividades y talleres para la prevención de adicciones, riesgos y accidentes en adolescentes, así como la promoción de la salud emocional y física		Activación del Programa de Prevención de Adicciones, Riesgos y Accidentes en Adolescentes, así como la Promoción de la Salud Emocional y Física	3,785	4,391	4,057	7,338	16,423	15,817	93%	(2022) 8,000	Activación	Trimestral	RECURSOS INTERNO DEL INSTITUTO, Mipre (Programa de Prevención de Adicciones, Riesgos y Accidentes en Adolescentes, así como la Promoción de la Salud Emocional y Física) del 2019 al 2023	Reducción de la cantidad de adicciones, riesgos y accidentes
A2C2	Coaching psicológico		Coaching psicológico	47	82	19	6	24	14	17%	(2022) 13	Activación	Trimestral	RECURSOS INTERNO DEL INSTITUTO, Mipre (Programa de Coaching Psicológico) del 2019 al 2023	Multiplicación de la cantidad de beneficiarios del programa de coaching psicológico

Ahora bien, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; menciona que se presenta el Presupuesto de Egresos 2023 por Capítulo del Gasto, señalando que, como se puede observar en la tabla, al cuarto trimestre de 2023, se tiene un presupuesto aprobado y modificado para los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 es de \$24,445,330.00, el cual ha sufrido modificaciones por ampliaciones y reducciones al cierre del cuarto trimestre de 2023, estando cerrando con \$38,817,38.01, del cual comprometido y devengado al cierre del trimestre es de \$37,796,017.65, y se tiene un ejercido y pagado por \$36,838,720.35.

De igual forma, para el cierre del cuarto trimestre de 2023, contamos con un activo por \$17,130,852.41, y un patrimonio por un total de \$15,900,493.11; asimismo, señaló que se han recaudado ingresos estatales por \$33,978,561.10 e ingresos propios por \$4,689,976.91, precisando que no se tiene remanente del 2022 ni se han generado adeudos fiscales del ejercicio anterior. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto de Egresos 2023 por Capítulo del Gasto

Capítulo	Descripción	Presupuesto		Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
		Aprobado	Modificado				
1000	Servicios Personales	14,862,830.00	16,151,572.00	15,283,343.38	15,283,343.38	15,283,343.38	15,283,343.38
2000	Materiales y Suministros	1,989,839.30	1,810,918.54	1,633,326.14	1,803,326.14	1,107,326.14	1,107,326.14
3000	Servicios Generales	2,389,600.51	5,466,985.12	6,322,175.35	8,322,175.35	6,278,183.72	6,278,183.72
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,703,900.11	13,660,272.51	13,667,883.02	13,667,883.02	13,450,577.35	13,450,577.35
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	47,211.95	47,211.98	47,211.98	47,211.95	47,211.95
5000	Inversión Pública	0.00	672,077.78	672,077.78	672,077.78	672,077.78	672,077.78
Total		24,445,330.00	38,817,038.01	37,796,017.65	37,796,017.65	36,838,720.35	36,838,720.35

Activo	17,130,852.41
Patrimonio	15,900,493.11
Ingresos Estatales Recaudados	33,978,561.10
Ingresos Propios Recaudados	4,689,976.91
Remanente 2022	0.00
Adeudos Fiscales Generados	0.00

En ese sentido, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; procedió a dar lectura de los acuerdos propuestos en cuanto al tema de Cuenta Pública y Administración, mismos que se someten a votación de los integrantes del Comité, siendo los siguientes:

1. Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda, por parte de la Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento del 31 de marzo de 2024
2. Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal, por parte de la Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento el 31 de enero de 2024

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobados por unanimidad.

5.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

5.3.1. AUDITORÍAS

Por otro lado, para el desarrollo del tema **Fiscalización y Auditoría**, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; informa que se contaron con 2 auditorías integrales en el año 2022, por parte del Órgano Interno de Control y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; asimismo, se tienen 2 auditorías integrales realizadas por el Órgano Interno de Control y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, las cuales se encuentran en curso; y que se atienden por parte de la Dirección de Planeación y Administración y la Coordinación Jurídica del Instituto. El listado se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano Fiscalizador	Unidad Administrativa Involucrada	Responsable de la Atención de los Auditores
2022	OIC-INTEGRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2022	ISAF-INTEGRAL	DP y A / CJ	Hugo Leobardo Vargas Ibarra Alejandro Villalobos García
2023	OIC-INTEGRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2023	ISAF-INTEGRAL	DP y A / CJ	Hugo Leobardo Vargas Ibarra Alejandro Villalobos García

5.3.2. OBSERVACIONES

En relación al apartado de Observaciones, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; señaló que, en el cierre del 2020, se tiene una auditoría Financiera por parte del ISAF, en la cual se presentan 2 observaciones, las cuales quedaron parcialmente solventadas, misma auditoría que ya se encuentra cerrada; de igual forma, del 2021, se tiene la auditoría Financiera de ISAF, de la cual se cuenta con 3 observaciones pendientes, las cuales tienen un estatus de parcialmente solventadas, y de igual forma, dicha auditoría ya se encuentra cerrada; por otro lado, del 2021 manifestó que se tiene la auditoría Integral por parte del OIC, de la que se cuenta con 2 parcialmente solventadas, mismas que se encuentran pendientes y en curso; asimismo, informó que, del 2022, se cuenta con una auditoría Integral del OIC, de la cual se tienen 14 observaciones solventadas y 4 se encuentran en proceso de solventación a la fecha. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano fiscalizador	No.	Descripción	Status			Unidad Responsable
					Solventadas	No solventadas En proceso	Observaciones	
2020	2020AE0102010143	ISAF	NA	Auditoría Financiera	0	2	Parcialmente solventada (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	2021AE0102010799	ISAF	NA	Auditoría Financiera	4	3	Parcialmente solventadas (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	ID: 2256	OIC	NA	Auditoría Integral	5	2	Parcialmente solventadas y en seguimiento (Reglamento Interior, Manuales de Organización y procedimiento)	DP y A
2022	ID: 2408	OIC	NA	Auditoría Integral	14	4	En proceso de solventación	DP y A / CJ

Una vez expuesto el tema, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; somete a consideración de los presentes, el acuerdo propuesto en cuanto al tema de Fiscalización y Auditoría, teniéndose el siguiente:

1. Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 ID: 2408 del OIC (respuesta al programa de solventación), por parte de la Dirección Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento al 31 de marzo de 2024

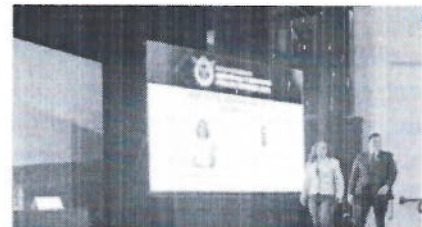
Por lo que, una vez leído el acuerdo propuesto, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobado por unanimidad.

5.4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

5.4.1. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Continuando con el desarrollo de los temas, en referencia al tema de **Transparencia e Integridad**, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, Coordinador Jurídico, y Vocal D; informó que se llevó a cabo el evento del Servidor Público Integro 2023, en donde se dio reconocimiento a los ganadores del Instituto Sonorense de la Juventud, con fecha 08 de diciembre de 2023; asimismo, se dio capacitación a todo el personal de la Entidad, con el tema de Emociones y Bienestar. De lo anterior, se muestran las siguientes fotografías:

Se llevó a cabo el día 08 de diciembre, el evento del Servidor Público Integro 2023, en donde se dio reconocimiento a los ganadores del Instituto Sonorense de la Juventud



Capacitación a todo el personal de la entidad con el tema de Emociones y Bienestar



Handwritten signature in blue ink.

5.4.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cuanto al rubro de transparencia, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, Coordinador Jurídico, y Vocal D; mencionó que se han recibido 6 solicitudes, de las cuales se determinaron las 6 como competencia del Instituto Sonorense de la Juventud, por lo que se tienen 0 solicitudes declinadas, 0 recursos de revisión y 0 solicitudes no atendidas y prescritas.

Por otra parte, señala que en cuanto a la tabla de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se tiene en la primera evaluación de 2023 (correspondiente al cuarto trimestre de 2022), un cumplimiento del 91.12% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 90.30% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; en la segunda evaluación de 2023 (correspondiente al primer trimestre de 2023), un cumplimiento del 95.79% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 95.52% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Por otra parte, informó que en la tercera evaluación de 2023 (correspondiente al segundo trimestre de 2023), un cumplimiento del 94.39% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 94.03% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; y en la cuarta evaluación de 2023 (correspondiente al tercer trimestre de 2023), un cumplimiento del 94.86% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 94.78% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Asimismo, señaló que no se tienen solicitudes de información prescritas, ni se tienen responsabilidades originadas ni acciones de seguir.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

5.4.3. DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por otra parte, en el tema de declaración patrimonial, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, Coordinador Jurídico, y Vocal D; mencionó que, en el año 2023, se trabaja con un padrón de 26 servidores públicos obligados, de los cuales al cierre del cuarto trimestre de 2023, se informa que se presentaron 2 declaraciones de situación patrimonial inicial y 2 declaración de situación patrimonial final, así como se presentó 1 cambio de puesto y nivel; de igual forma, en el mes de mayo de 2024, un total de 26 servidores públicos presentarán sus declaraciones de situación patrimonial en su modalidad de modificación.

Respecto a este tema, el Lic. Alejandro Villalobos García, Coordinador Jurídico, y Vocal D; da lectura a los acuerdos propuestos y se someten a consideración de los presentes, siendo los siguientes:

En cuanto a la integridad institucional, se tiene:

1. Elaborar y presentar el Programa de Trabajo de Comité de Ética e Integridad, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento al 31 de marzo del 2024
2. Realizar las adecuaciones necesarias a la Guía de recepción y atención de denuncias ante el comité de integridad, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento al 31 de marzo del 2024

Por lo que, una vez leído los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

En seguimiento al orden del día, referente al sexto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a requerir a los asistentes respecto al tema de asuntos generales a tratar.

Posteriormente, en uso de la voz, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señaló que es importante precisar que el control interno no es un ejercicio exclusivo del COCODI, es un ejercicio que se realiza en cooperación entre todas las unidades administrativas, señalando de forma expresa las recomendaciones que realizó la Contraloría General en el Informe de la Autoevaluación al Control Interno, siendo estas: "Difundir a todo el personal las políticas de la Dependencia encaminadas a promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos", "Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones", "Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad", "Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus

actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad". Por tal motivo, mencionó que las mismas ya se encuentran contempladas en el PTCI 2024, y de las cuales se requiere la colaboración de todas las unidades administrativas para su cumplimiento, solicitándoles su atención, recordándoles que el COCCODI solo da cuenta de las acciones que se realizan. Asimismo, informó que, en el tema de las Declaraciones de Situación Patrimonial de Modificación, ya se encuentra abierto el sistema DECLARASON desde el 18 de enero 2024, para que ya puedan ir realizando sus declaraciones.

SÉPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.

Al respecto, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, de los 12 acuerdos aprobados en la sesión anterior, se encontraban pendientes de cumplimiento un total de 8, siendo que a la fecha, 6 se encuentran cumplidos y 2 no presentaron avances de cumplimiento, los cuales se especifican como reprogramados. El detalle de los acuerdos descritos se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 3ERA. SESIÓN DE COCCODI 2023					
Clave	Descripción	UA Responsable	Avance	Fecha Compromiso	Comentarios
0005/ISJ-2023-3OR	Continuar con el proceso de entrega de bienes muebles obsoletos a DIF	DP y A	100%	19/01/2024	En cumplimiento
0006/ISJ-2023-3OR	Establecer reunión para la aprobación de formatos de control archivístico así como determinar las fechas de archivo de trámite y de concentración	Grupo Interdisciplinario ISJ	0%	19/01/2024	Sin avance
0007/ISJ-2023-3OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda	DP Y A	100%	15/12/2023	En cumplimiento
0008/ISJ-2023-3OR	Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DP Y A	100%	15/12/2023	En cumplimiento
0009/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 ID: 2408 del OIC respuesta al programa de solventación	DP Y A	0%	17/11/2023	Sin avance
0010/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento a la auditoría integral 2023 ID:2540 del OIC (segunda solicitud de información)	DP Y A	100%	17/11/2023	En cumplimiento
0011/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad y presentar el Informe correspondiente	Comité de Ética e Integridad	100%	08/01/2024	En cumplimiento
0012/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento a los procesos finales de la Convocatoria del Servidor y Servidora Integros 2023, en colaboración con la Secretaría de la Contraloría General	Comité de Ética e Integridad	100%	09/12/2023	En cumplimiento

Por otro lado, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, en cuanto al resumen de acuerdos de la presente sesión, se tiene un total de 12 acuerdos aprobados, de los cuales 7 ya se cumplieron en el transcurso de la misma, quedando pendientes 5 acuerdos, por lo que procedió a dar lectura a los mismos.

El detalle de los acuerdos de la presente sesión se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 4TA. SESIÓN DE COCODI 2023				
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ISJ-2023-4OR	Autorizar el orden del día de la 4ra. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2023	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0002/ISJ-2023-4OR	Ratificar el acta de la Sesión anterior y dispensar la lectura	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0003/ISJ-2023-4OR	Notificar los resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2023	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0004/ISJ-2023-4OR	Autorizar el cierre del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2023	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0005/ISJ-2023-4OR	Aprobar el Programa de Trabajo de Control Interno 2024	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0006/ISJ-2023-4OR	Autorizar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2024	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0007/ISJ-2023-4OR	Autorizar el reporte de avances del cuarto trimestre del PTAR 2023, (cierre del programa)	COCODI	26/01/2024	Cumplido en el acto
0008/ISJ-2023-4OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda	DP Y A	31/03/2024	
0009/ISJ-2023-4OR	Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DP Y A	31/01/2024	
0010/ISJ-2023-4OR	Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 ID: 2408 del OIC (respuesta al programa de solventación)	DP Y A	31/03/2024	
0011/ISJ-2023-4OR	Elaborar y presentar el Programa de Trabajo de Comité de Ética e Integridad	Comité de Ética e Integridad	31/03/2024	
0012/ISJ-2023-4OR	Realizar las adecuaciones necesarias a la Guía de recepción y atención de denuncias ante el comité de integridad	Comité de Ética e Integridad	31/03/2024	

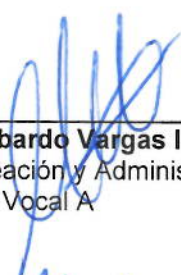
OCTAVO PUNTO. CLAUSURA.

Al respecto, en uso de la voz, la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, Directora General, y Presidente del Comité, agradeció la presencia y el tiempo de todos los presentes; por lo que no habiendo otro asunto que tratar y agotados los puntos contenidos en el orden del día, en punto de las 12:08 horas del día de su inicio, declara por clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, procediéndose a elaborar el acta de la misma, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que hay lugar.

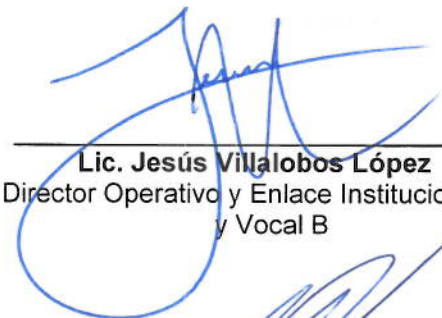
MIEMBROS PROPIETARIOS


 Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez,
 Directora General, y Presidente del Comité


 Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega
 Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo



Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra
Director de Planeación y Administración,
y Vocal A



Lic. Jesús Villalobos López
Director Operativo y Enlace Institucional,
y Vocal B



Lic. Aarón Javier Alcaraz Rodríguez
Coordinador de Comunicación, y Vocal C



Lic. Alejandro Villalobos García
Coordinador Jurídico, y Vocal D



Mtro. Luis Alonso Taddei Torres
Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno


INVITADOS



Lic. César Horacio Estrada Rodríguez
Director de Contabilidad y Finanzas, e
Invitado




Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez
Coordinadora Técnica de Programas,
Invitada y Enlace de Administración de
Riesgos



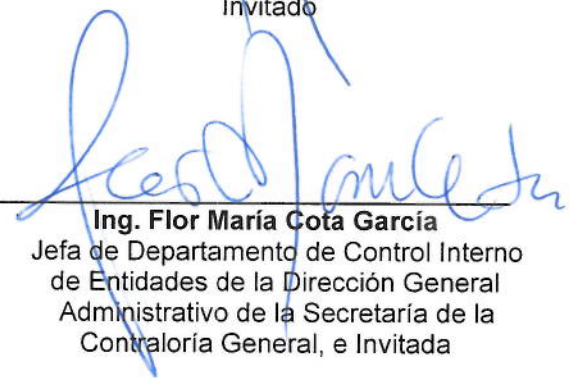
Ing. Eber Emanuel Cabrera Campaña
Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos,
Invitado y Enlace de Control Interno



Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta
Director de Logística y Eventos Especiales, e
Invitado



Lic. Rosa Emma Ruiz Gutiérrez
Directora de Sistemas de Control Interno Institucional
de la Dirección General de Desarrollo Administrativo
de la Secretaría de la Contraloría General,
e Invitada



Ing. Flor María Gota García
Jefa de Departamento de Control Interno
de Entidades de la Dirección General
Administrativo de la Secretaría de la
Contraloría General, e Invitada

